

RESOLUCIÓN N° 453/19-D.R.H. SAN LUIS, veintiuno de octubre de dos mil diecinueve.

VISTO: Las presentaciones efectuadas, el Presidente del Superior Tribunal de Justicia en uso de sus facultades y ad referendum del posterior Acuerdo:

RESUELVE:

- I) DESIGNAR Subrogante al Dr. **LEANDRO ESTRADA** en el Juzgado Laboral N° 1 de la Segunda Circunscripción Judicial por ausencia de la Dra. LILIAN IVONNE VILLAR el día 21/10/2019 e inter dure su ausencia.
- II) DESIGNAR Subrogante al Dr. **IGNACIO ESQUERRE DELAUNAY** en el Juzgado Civil N° 2 de la Segunda Circunscripción Judicial por ausencia de la Dra. ROSANA PEREZ el 15/10/2019 e inter dure su ausencia.
- III) DESIGNAR los siguientes subrogantes en la Oficina de Recepción de Denuncias por ausencia de la Dra. MARIA LUJAN ALLENDE: del 21 al 27/10 Dra. **ILEANA EVRARD**; del 28/10 al 04/11 Dra. **NADIA VALERIA SEGURA**.
- IV) DESIGNAR Subrogante al Dr. **JAVIER D'AGOSTO PERNAS** en la Oficina de Archivo de la Segunda Circunscripción Judicial por ausencia de la Dra. SILVIA CELINA ZALAZAR el 21/10/2019 e inter dure su ausencia.

HÁGASE SABER.

Se hace constar que la presente Resolución se encuentra firmada digitalmente por el Presidente del Superior Tribunal de Justicia, en el sistema de gestión informático del Poder Judicial de la Provincia de San Luis.

Recursos Humanos, 21 de Octubre de 2019.-